



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO EN PRÁCTICAS, DE LA CATEGORÍA DE **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** (GRUPO PROFESIONAL 1, ÁREA FUNCIONAL 2), SUJETO AL CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, CON CARGO AL PROYECTO “**IMPACTO DE LA ERRADICACIÓN Y ACLARAMIENTO DEL VHC CON LOS NUEVOS ANTIVIRALES DE ACCIÓN DIRECTA, EN PACIENTES COINFECTADOS VIH/VHC EN EL RESERVORIO VIH EN SANGRE PERIFÉRICA Y SISTEMA INMUNE (PI18CIII/00020)**”, nº exp. **MPY 382/18 TS-PRACTICAS**, PUESTO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.

#### LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir una plaza de personal laboral temporal en la modalidad de contrato en prácticas, de la categoría de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, con destino en el Instituto de Salud Carlos III, convocada por Resolución del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades de fecha 14 de noviembre de 2019, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tablones de anuncios del Instituto de Salud Carlos III y en su página web: <http://www.isciii.es> y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <http://administracion.gob.es/>.

Segundo.- Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (C/ Sinesio Delgado, nº4-28029 Madrid).

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

*Firmado electrónicamente por la Directora del Instituto de Salud Carlos III, P.D. del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades (Orden CNU/1081/2019, de 30 de octubre, por la que se modifica la Orden CNU/450/2019, de 12 de abril)  
Raquel Yotti Alvarez*





MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

ANEXO I  
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS  
MPY 382/18 TS-PRACTICAS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	ASENSIO LOPEZ	JAVIER
2	BUENO FERNANDEZ	PAULA
3	CABEZAS ESPAÑOL	ESTELA
4	CASALENGUA DOMINGUEZ	MARTA
5	CHICO MORENO	MARIA
6	DONOSO ALMENARA	ANA MARIA
7	JIMENEZ MARTINEZ	MARINA
8	JURADO RUEDA	FRANCISCO JOSE
9	LARA AGUILAR	VIOLETA
10	LOPEZ VELASCO	ANA
11	MANZANARES TORRIJOS	MARIO
12	MERINO MARTIN	VERONICA
13	NAHARRO GONZALEZ	SARA
14	PALOMAR MORENO	CARMEN
15	PEÑALVER MEDINA	MARCOS
16	PEREZ GOMEZ	ALBERTO LUIS
17	PEREZ RIESGO	LORETO
18	RODRIGUEZ FLETHES	PAULA
19	RODRIGUEZ RECIO	ALVARO
20	SALAS GONZALEZ	ESPERANZA
21	VALLE MILLARES	DANIEL ESTEBAN





**ANEXO II**  
**LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**  
**MPY 382/18 TS-PRACTICAS**

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	ALONSO GIL DE GOMEZ	CELIA	G
2	ALVAREZ CRESPO	BELEN	C,G
3	ARROYO BAREA	ANDRÉS	G
4	BATALLA MANCEBO	BELEN	G
5	ESCALERA BALSERA	ALBA	D,E,G
6	GARCIA HERRERO	CLARA ANTIA	G
7	GARCIA SOLIS	BLANCA	G
8	IZQUIERDO ARAGON	JORGE	G
9	IZQUIERDO MARTINEZ	ALBERTO	D,E,G
10	JERONIMO ALBALADEJO	MARTA	G
11	LOPEZ JODAR	MARIA	C,G
12	LOPEZ MONTESINO	SARA	G
13	REYZABAL CANTALEJO	LAURA	H
14	RODRIGUEZ TORRES	GARA	B,C
15	SALINERO DELGADO	MATIAS	B,C
16	TAPIA POZA	SANDRA	G

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

- A. Solicitud presentada fuera de plazo.
- B. No aportar fotocopia de la titulación requerida o la presentada no es la exigida en la convocatoria para acceder a la plaza a que se opta.
- C. No aportar fotocopia del expediente académico.
- D. Solicitud incompleta por no indicar la convocatoria, número de expediente, código de contrato, o los señalados no corresponden a esta convocatoria.
- E. Solicitud incompleta por no estar firmada y/o faltar datos de identificación.
- F. No poseer la nacionalidad, conforme al punto 2.1.1. de la convocatoria.
- G. No aportar Anexo V, incluido en la convocatoria, correspondiente a la Declaración responsable de no haber disfrutado anteriormente de un contrato en prácticas
- H. Titulación obtenida hace más de cinco años o siete en caso de discapacidad.

